

XVIII Congreso Nacional de Investigación Educativa

Monterrey, Nuevo León, México

10 al 14 de noviembre de 2025

El Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C.; el Gobierno del Estado de Nuevo León a través de la Secretaría de Educación; la Universidad Autónoma de Nuevo León a través de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, así como la Facultad de Filosofía y Letras; la Escuela Normal Miguel F. Martínez, Centenaria y Benemérita; y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey a través del Instituto para el Futuro de la Educación

C O N V O C A N A

personas que realicen investigación, docencia o gestión, así como a la comunidad estudiantil y actores sociales interesados en presentar, analizar y discutir contribuciones de la investigación educativa, a participar en el

**XVIII CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA Y VIII ENCUENTRO NACIONAL DE
ESTUDIANTES DE POSGRADO EN EDUCACIÓN**

que se celebrarán presencialmente del 10 al 14 de noviembre de 2025, en Monterrey, Nuevo León, México.

OBJETIVOS

1. Generar espacios de diálogo y análisis, entre diversos actores, sobre las contribuciones de la investigación educativa y los desafíos e impactos, directos o indirectos, del conocimiento que genera.
2. Reflexionar sobre diversas tradiciones, enfoques y propuestas teórico-metodológicas que conforman el campo de la investigación educativa e impulsar el intercambio entre sus actores.
3. Fomentar el debate, reflexión y divulgación que contribuyan a la formación de investigadoras e investigadores en educación y abrir espacios de intercambio entre los diversos programas de posgrado en el ámbito educativo.

ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO

1. Áreas temáticas

El XVIII Congreso Nacional de Investigación Educativa (XVIII CNIE) y el VIII Encuentro Nacional de Estudiantes de Posgrados en Educación (VIII ENEPE) se proyectan en torno a 17 Áreas Temáticas que constituyen la organización académica del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE). En todas ellas se invita a proponer avances y resultados de la investigación educativa en las siguientes áreas temáticas.

Área temática 1. Filosofía, teoría y campo en la educación

Esta área atiende cuestiones de orden conceptual genealógico, ontológico, ético, político, epistemológico o metodológico relacionadas con el campo de la educación, el campo de la pedagogía y el campo de la Investigación Educativa. Son bienvenidos los ejercicios reflexivos, reportes de investigación, análisis críticos, hermenéuticos, y todo intento de comprensión fundamentada que incluya problemas y debates teórico-prácticos del campo educativo en tanto disciplina de estudio y espacio de acción transformadora.

Considera las siguientes líneas temáticas:

1. Filosofía de la educación
2. Teoría pedagógica
3. Filosofía de la enseñanza, enseñanza de la filosofía y del pensamiento crítico
4. Ética y política, en tanto que bases de las teorías y las prácticas educativas
5. Genealogías y estudio de las prácticas de conformación del campo educativo
6. Límites y fronteras del campo educativo con otras disciplinas humanísticas y sociales. El lugar de las humanidades en el mapa general del conocimiento
7. Epistemología. Perspectivas teóricas y metodológicas en la génesis y el desarrollo de la filosofía de la educación y el campo educativo
8. Desarrollos teóricos y debates sobre el carácter y la especificidad del objeto de estudio del campo educativo
9. Estudios sobre proyectos educativos, ideas pedagógicas, teorías, textos y autores —clásicos o contemporáneos— en el campo de estudio de la educación
10. Problemas nuevos de la educación y la educación de cara a las condiciones novedosas del mundo contemporáneo (principalmente, los que tienen implicaciones en las formas de conocimiento de lo educativo y en la conformación del campo de la educación)
11. Perspectivas teórico-prácticas y vínculos con discursos y debates filosóficos y políticos sobre educación para la ciudadanía o para la democracia.

Área temática 2. Historia e historiografía de la educación

Agrupar a las disciplinas e investigaciones que contribuyen al conocimiento del proceso histórico de la educación, en el sentido más amplio de esta. Reconoce los distintos periodos y escalas de la historia de la educación, global, nacional y local, así como la diversidad de los temas, perspectivas y métodos para su análisis.

Considera las siguientes líneas temáticas:

1. Trayectorias históricas de la educación desde la perspectiva global y de larga duración.
2. Educación, ciudadanía y pedagogía social.
3. Las rutas de la escolaridad: sus instituciones, agentes, modalidades y prácticas.
4. Los debates acerca de por qué, cómo y para qué estudiar la historia de la educación desde el presente. Configuraciones del conocimiento científico y humanístico, y sus vínculos educativos y pedagógicos.
5. La cultura escolar: espacios, mobiliario, instrumentos, manuales escolares, ceremonias, mediciones, etcétera.
6. Historias de la infancia, la familia, las mujeres y los jóvenes.
7. La construcción de las políticas públicas para los sistemas educativos y sus reformas.
8. Experiencias educativas comunitarias, estatales y regionales.
9. Enseñanza de la historia, en particular de la historia de la educación.
10. El magisterio y la profesión docente.
11. Movimientos estudiantiles en México y su vinculación con procesos de América Latina y el mundo
12. Modelos y experiencias educativas para adultos e interculturales.
13. Otros medios educativos: cultura impresa, radio, teatro, televisión e internet.

Área temática 3. Investigación de la investigación educativa

Aglutina investigaciones empíricas, teóricas y estudios documentales cuyo objeto de estudio sea la investigación educativa. Esta área tiene el propósito de contribuir a la producción, desarrollo y consolidación de la investigación educativa, así como promover la distribución y uso del conocimiento producido.

Considera las siguientes líneas temáticas:

1. Investigación educativa: agentes, su formación y redes
 - 1.1. Agentes investigadores
 - 1.2. Formación de investigadoras e investigadores
 - 1.3. Comunidades, grupos y redes
2. Condiciones institucionales de la investigación educativa
 - 2.1. Perfil de las instituciones que producen conocimiento educativo

- 2.2. Producción y gestión del conocimiento educativo
- 2.3. Cuerpos académicos
- 2.4. Financiamiento y política de la investigación educativa
- 3. Distribución y uso del conocimiento educativo
 - 3.1. Difusión
 - 3.2. Divulgación
 - 3.3. Diseminación
 - 3.4. Uso de la investigación educativa
- 4. Dimensiones de la investigación educativa
 - 4.1. Dimensión sociohistórica
 - 4.2. Dimensión epistemológica
 - 4.3. Dimensión teórica
 - 4.4. Dimensión ética y axiológica
 - 4.5. Dimensión metodológica, técnicas e instrumentos
 - 4.6. Práctica de la investigación educativa

Área temática 4. Procesos de aprendizaje y educación

Se ocupa de factores cognitivos, socio-afectivos y sociales relacionados con el aprendizaje y la integración al contexto educativo.

Considera las siguientes líneas temáticas:

- 1. Procesos cognitivos y socio-afectivos (por ejemplo, memoria, metacognición, orientación al logro, autoeficacia académica, atribuciones, autorregulación del aprendizaje)
- 2. Factores sociales (pobreza, violencia)
- 3. Familia y aprendizaje
- 4. Educación especial
- 5. Altas capacidades
- 6. Perspectivas sobre el aprendizaje en educación inclusiva
- 7. Aprendizaje en contextos no formales
- 8. Medición y evaluación del aprendizaje
- 9. Orientación, tutoría y servicios educativos

Área temática 5. Currículo

Se dedica a la investigación educativa relacionada con la visión amplia que en este momento tiene el tema curricular que, si bien se articula con proyectos vinculados con los fines, metas, desarrollo y gestión de procesos de formación intencionales en la educación formal, y ha tendido a reducirse a los planes y programas de estudio, contempla un campo temático más ambicioso y complejo. En el campo de los estudios sobre el currículo se expresan una diversidad de escuelas de pensamiento, disciplinas, abordajes metodológicos y técnicos que contribuyen al debate continuo y a la complejidad de la teoría y práctica

XVIII Congreso Nacional de Investigación Educativa

Monterrey, Nuevo León, México

10 al 14 de noviembre de 2025

curricular, por lo que el estudio de comunidades de práctica e investigación locales y globales también reviste interés, dado que el campo ha entrado en un estadio de internacionalización de discursos y políticas. Las investigaciones que considera esta área pueden ser de corte conceptual, con referente empírico o una sistematización rigurosa proveniente del ámbito de la experiencia

Contempla las siguientes líneas temáticas:

1. Acercamientos teóricos, históricos y metodológicos al campo del curriculum.
2. Currículo como planes y programas de estudio.
3. Políticas curriculares y reformas curriculares.
4. Currículo como expresión de una política cultural y económica en un contexto sociohistórico determinado.
5. Currículum como estudio de la manera como los contenidos de diversas disciplinas y materias reflejan los puntos de vista de un sector de la sociedad.
6. Currículum como los procesos de apropiación, resignificación e interacción que realizan docentes, estudiantes e instituciones.
7. Currículum en la tensión entre evaluación curricular, de agentes e instituciones frente a la acreditación institucional de programas y financiamiento; trayectorias académicas, seguimiento de egresados, diseño y desarrollo curricular, impacto de la evaluación curricular.
8. Internacionalización y cosmopolitización del Currículum.
9. Prácticas socioculturales y educativas de las comunidades y centros escolares que permiten la concreción de los proyectos curriculares en determinados contextos situados.
10. Modelos y métodos vinculados a la dimensión epistemológica, teórica y tecnológica-proyectiva del currículo que plantean aproximaciones disruptivas e innovadoras al currículo.
11. Modelos curriculares, tendencias, tradiciones y experiencias en prácticas pedagógicas, que consideran prácticas educativas multigrado y de inclusión, así como prácticas profesionales.
12. Proyectos curriculares alternativos o contrahegemónicos basados en las prácticas pedagógicas de colectivos minorizados como pueblos indígenas, afroamericanos, mujeres, migrantes, entre otros.
13. Currículum emergente que incorpora tópicos y/o estrategias: de orden didáctico, lúdico, socioemocional, inclusión educativa, diversidad sexual, género, TIC, entre otros.
14. Currículum para la Sustentabilidad. Programas que han incorporado a la formación, contenidos y estrategias para contribuir a la construcción de estados deseables del medio ambiente y de la sociedad, con una perspectiva de responsabilidad social.

Área temática 6. Educación en campos disciplinares

Considera las investigaciones teóricas y empíricas e intervenciones educativas, cuyo objeto de estudio alude a los campos de saber disciplinar desde distintos enfoques teóricos y metodológicos en cualquier nivel y modalidad educativa; integra las interacciones de diversos agentes en las prácticas educativas, pedagógicas e institucionales en un marco incluyente de diversidad sociocultural y lingüística.

Los estudios pueden referirse a: a) análisis epistemológicos, socio-históricos y metodológicos de un campo de saber disciplinar y de su enseñanza; b) análisis de los procesos de aprendizaje, desarrollo y comunicación de los conocimientos y saberes disciplinares; c) el desarrollo curricular y la innovación educativa mediante el diseño, implementación y evaluación de secuencias didácticas, materiales educativos, etc.; d) procesos de evaluación en los diferentes campos de saber disciplinar; e) el papel de los recursos educativos tecnológicos y la inteligencia artificial en los procesos de enseñanza, aprendizaje e investigativos, en el marco de los saberes específicos; f) la formación de profesoras/es y el desarrollo profesional docente e Inteligencia artificial en los procesos de enseñanza, aprendizaje e investigativos; g) análisis de la práctica docente y experiencias pedagógicas profesionales e institucionales en los distintos campos disciplinares.

De acuerdo con los campos de saber disciplinar, las contribuciones pueden circunscribirse en las siguientes líneas temáticas:

1. Educación Artística
2. Educación en Ciencias Naturales
3. Educación Física
4. Educación Matemática
5. Educación para la Salud
6. Enseñanza y Aprendizaje del Lenguaje
7. Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras
8. Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales –Historia y Geografía–
9. Enseñanza y Aprendizaje en otros campos de saber disciplinar

Área temática 7. Prácticas educativas en espacios escolares

Esta área temática ha sido transversalizada y se encuentra contenida en las subáreas temáticas de las diferentes áreas temáticas que integran esta convocatoria.

Área temática 8. Procesos de formación

Integra los productos de investigación de corte teórico y de corte empírico que aluden a la problemática de la formación de los sujetos: a) producciones destinadas a la elucidación teórica sobre la formación, específicamente a la formación del ser humano, cuyos fundamentos pueden descansar en principios o postulados de corte filosófico (ontológicos, axiológicos, teleológicos), de corte psicoanalítico, psicológico, pedagógico, social, histórico,

entre otros, y b) investigaciones empíricas que refieran a procesos formativos, sea de profesoras/es, académicas/os, profesionales de diversas disciplinas, alumnas/os en cualquier espacio y nivel del sistema educativo. Estos tratamientos que otorgan centralidad a los procesos formativos pueden ser abordados desde diferentes ángulos y con base en perspectivas teóricas y disciplinas diversas.

Se han incorporado recientemente temáticas consideradas emergentes, las cuales atienden a las demandas de las/os investigadoras/es y profesoras/es, así como a las de los organismos internacionales y nacionales.

Considera las siguientes líneas temáticas:

1. Proceso de formación: debate teórico
2. Tendencias en la formación
3. Políticas de formación
4. Formación y ejercicio profesional
5. Formación y procesos sociohistóricos e institucionales: universidades
6. Formación y procesos sociohistóricos e institucionales (normales y UPN)
7. Formación inicial para la educación básica
8. La tutoría en la educación y la formación
9. Formación e identidad
10. Formación y tecnologías
11. Formación en competencias, capacidades, habilidades y hábitos
12. Evaluación de la formación
13. Formación ética y en valores
14. Formación en derechos humanos y ciudadanía
15. Formación profesional
16. Formación de niños, adolescentes y jóvenes
17. La formación de adultos
18. Formación y narrativas
19. Formación continua
20. Formación y prácticas institucionales, escolares, académicas, informales, comunitarias
21. Formación en la diversidad
22. Formación y giro afectivo
23. Formación y desarrollo de capacidades en igualdad de género
24. Formación en la neurodivergencia
25. Formación para la sustentabilidad
26. Formación e inclusión

Área temática 9. Sujetos de la educación

Contempla a distintos actores de la educación: alumnas/os y estudiantes, maestras/os de educación básica y normal, docentes, académicas/os universitarias/os, madres y padres de familia, asesoras/es técnico-pedagógicos y directivas/os, entre otros. Las contribuciones

para esta área versan sobre cómo los actores de la educación viven lo escolar o institucional en sus múltiples facetas, le otorgan significados diversos, resaltan sus maneras de participación en las escuelas y analizan sus propias trayectorias e identidades.

Contempla las siguientes líneas temáticas:

1. Importancia de la escuela para las y los estudiantes: cómo le dan significado a lo que aprenden, identidades escolarizadas, prácticas culturales en la escuela.
2. Procesos de socialización en la escuela que viven las y los estudiantes de diferentes niveles escolares.
3. Trayectorias escolares estudiantiles, profesionales e institucionales individuales y colectivas.
4. Procesos identitarios vinculados a lo escolar y al trabajo docente y de las y los académicos.
5. Condiciones institucionales del trabajo docente y el trabajo de académicas/os de nivel medio superior hasta posgrado.
6. Génesis, evolución y reproducción de grupos e instituciones en los que participan docentes y académicas/os.
7. Experiencias y sentidos que elaboran los sujetos de la educación sobre sus procesos formativos (trayectorias escolares, relatos de vida de directivos y maestros de educación básica, trayectorias académicas).
8. Participación en contextos escolares de actores educativos externos.

Área temática 10. Política y gestión de la educación

Esta área temática integra la productividad académica y científica que se enfoca en el análisis de la política y las políticas educativas abordadas en sus niveles de macro, meso o micropolítica, con sus distintos actores (Estado, docentes, estudiantes, sindicatos, grupos), en su interacción creativa entre paradigmas, enfoques, disciplinas o encuadres teórico-metodológicos, con el propósito de comprender, explicar y contribuir a resolver las problemáticas del sector educativo.

Considera las siguientes líneas temáticas:

1. Diseño y planeación de las políticas: análisis sobre definición del problema público y su entrada en la agenda pública y de gobierno; la elaboración de diagnósticos sobre el diseño y planeación; los análisis del marco normativo o de consistencia y coherencia interna de las políticas; las formas en que los gobiernos adoptan y/o adaptan discursos y agendas educativas elaboradas por organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil, entre otros actores.
2. Implementación, gestión y puesta en marcha de las políticas: análisis sobre los modelos de arriba hacia abajo, de abajo hacia arriba e híbridos, que orientan la instrumentación de las políticas, así como el papel que juegan distintos actores en la puesta en marcha y/o recontextualización de las políticas.

3. Evaluación de las políticas: incluyen valoraciones de diseño, procesos, resultados e impacto de las políticas; el monitoreo, seguimiento y uso de las evaluaciones; y los debates sobre rendición de cuentas y mejora de las políticas.
4. Procesos de la política educativa: incluyen análisis enfocados en el conflicto inherente que supone la construcción de las políticas; el análisis de los discursos toma de postura y acciones de actores relevantes (mapeo de detractores, aliados y actores neutrales); así como el análisis de redes, comunidades de políticas y coaliciones promotoras; el estudio sobre los movimientos sociales que producen relaciones de poder y política.
5. Prácticas de gestión escolar: recupera la documentación y el análisis de experiencias de comunidades de aprendizaje y profesionales, y el *accountability* educativo tendientes a la mejora del desempeño en las propias comunidades escolares.

Área temática 11. Educación superior y ciencia, tecnología e innovación

Integra investigaciones sobre los sistemas e instituciones de educación superior (SIES) y de ciencia, tecnología e innovación (CTI), así como las relaciones entre éstos. En general, esta área comprende trabajos sobre el papel de la ES y de la CTI en la sociedad, la economía, la cultura y la tecnología. Las investigaciones que esta área incluye están relacionadas con procesos, actores, acciones, políticas, gobernabilidad y gobernanza de los SIESCTI. Los temas pueden ser abordados desde perspectivas nacionales e internacionales, con enfoque comparados, sobre el desarrollo de los sistemas y las instituciones.

Se ocupa de las siguientes líneas temáticas:

1. Políticas públicas y efectos institucionales en los sistemas de educación superior, de ciencia, tecnología e innovación
2. Personal académico y programas educativos: políticas, evaluación y calidad
3. Planeación, financiamiento, transparencia y rendición de cuentas en educación superior
4. Gobierno del sistema e instituciones de educación superior: relación entre gobierno universitario y Estado, gobernabilidad, gobernanza, liderazgo, poder y autoridad
5. Organización de las misiones universitarias en los SIESCTI: docencia, investigación y tercera misión (difusión, divulgación, extensión, vinculación).
6. Los modelos educativos en educación superior: educación pública y privada
7. El posgrado: temáticas, objetos de estudio, modalidades, modelos educativos, formación de investigadore/as y contribuciones
8. Investigación y educación superior: problemas, evolución, redes y comunidades de investigación científica y tecnológica, líneas del campo de investigación y ciencia abierta
9. Políticas de CTI, configuración histórica, sistema nacional de innovación, vinculación universidad-empresa, gestión del conocimiento, transferencia tecnológica y emprendimiento en México

10. Internacionalización en la educación superior: políticas y estrategias, movilidad estudiantil, personal académico, currículo, acreditación y clasificaciones internacionales
11. Educación superior y empleo: trayectorias profesionales, retos ante el cambio tecnológico
12. Temas emergentes en la educación superior: género, educación y ciencia en la era post-pandemia, gestión ambiental, violencia, movimientos estudiantiles, sindicalismo, digitalización e inteligencia artificial.

Área temática 12. Evaluación educativa

Incorpora investigaciones relativas al análisis y valoración de los distintos componentes, procesos y resultados del sistema educativo nacional, para conocer su estado, establecer acciones consecuentes y tomar decisiones que aporten a su mejora. Las contribuciones son de carácter teórico y empírico. En cualquiera de los casos, se anima a discutir con rigor y profundidad el qué y para qué de la evaluación y sus aportes a la generación de condiciones justas y equitativas.

Considera las siguientes líneas temáticas:

1. Evaluación Docente y Desarrollo profesional.
2. Evaluación de la gestión directiva.
3. Evaluación del y para el aprendizaje (formativa, formadora, auténtica, para la vida, entre otras).
4. Evaluación institucional y de centros escolares.
5. Evaluación curricular y acreditación de programas.
6. Evaluación de académicas/os e investigadoras/es en educación superior.
7. Evaluación de política educativa: impacto y retos en el sistema educativo.
8. Evaluación y calidad educativa.
9. Evaluación a gran escala, diseño y validación de instrumentos.
10. Cultura de la evaluación.
11. Aportes teórico-metodológicos a la evaluación educativa.
12. Evaluación en contextos de diversidad o situaciones de vulnerabilidad (escuelas multigrado, comunidades rurales e indígenas, comunidades migrantes, evaluación y justicia social, entre otros).
13. Evaluación educativa en contextos no presenciales o virtuales.
14. Evaluación y prácticas educativas en espacios escolares.

Área temática 13. Educación, desigualdad social e inclusión, trabajo y empleo

Integra investigaciones que visibilizan las consecuencias de la desigual distribución de recursos, adscripción social, lugar de residencia o contexto escolar dentro del sistema educativo; en las oportunidades de acceso y permanencia en la escuela, logro de los aprendizajes (calidad), el avance escolar entre ciclos, niveles u opciones educativas (modalidades o turnos escolares).

También se ocupa de estrategias de inclusión no escolar para grupos vulnerables y atención a la diversidad (equidad). Considera contribuciones que permitan conocer la problemática educativa de grupos con dificultad para ejercer su derecho a la educación: habitantes de zonas rurales o urbanas marginales, provenientes de pueblos originarios, jornaleros agrícolas migrantes, población privada de su libertad (PPL), personas en situación de rezago escolar.

Por otro lado, esta área da cabida a investigaciones que tratan las consecuencias en la desigualdad educativa en las distintas vertientes del mercado laboral, las formas de capacitación y el mundo del trabajo.

Contempla las siguientes líneas temáticas:

1. Desigualdades estructurales y derecho a la educación
2. Desigualdades al interior del sistema educativo
3. Estrategias y prácticas educativas de inclusión y atención a grupos vulnerables
4. Consecuencias de las desigualdades educativas
5. Formación para el trabajo y en el trabajo
6. Educación y movilidad social intergeneracional e intrageneracional
7. Escolaridad, trabajo y empleo (nivel macro de la relación entre educación, trabajo, empleo e ingresos)
8. Educación y mercados laborales de egresados y profesionistas

Área temática 14. Educación y valores

Contempla la participación de académicas/os que tienen como objeto investigación el campo de los valores en la educación, así como la formación en los valores; la dimensión ética de los actores de la educación, las instituciones, procesos, prácticas y políticas relacionadas con la formación ética, la formación moral y de la educación para la ciudadanía y la paz. También se ocupan de la inclusión y la diversidad en relación con contextos de incertidumbre, inequidad y riesgos desde el campo de la educación y los valores.

Considera las siguientes líneas temáticas:

1. Formación moral y ética en educación en tiempos de incertidumbre, inequidad y riesgo.
2. Formación ciudadana y sus dimensiones en su conformación y ejercicio.
3. Perspectivas ético-políticas en la formación de profesionales desde la multiculturalidad y la interculturalidad.
4. Ética de la investigación y ética profesional.
5. Ética y valores de las/os profesoras/es y estudiantes de las instituciones educativas mexicanas.
6. Dimensión ético-política y aportaciones teórico-filosóficas en educación y valores en educación.
7. Inclusión y diversidad en educación.

8. Valores e identidad de género en educación.
9. Derechos humanos y cultura de paz.
10. Responsabilidad social y compromiso universitario.
11. Ética y responsabilidad en el uso de la inteligencia artificial en el campo educativo y de la investigación

Área temática 15. Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas

Incorpora estudios de diversos aspectos de los procesos y prácticas de convivencia, disciplina o que aborden el fenómeno de la violencia en cualquiera de sus modalidades y que se vinculen con el sistema educativo. Tienen especial interés las investigaciones sobre propuestas y experiencias para el fortalecimiento o construcción de la convivencia escolar.:

Contempla las siguientes líneas temáticas:

1. Políticas, los programas y la legislación sobre convivencia, violencia y disciplina en la escuela a nivel de los estados y la federación. Aplicación y experiencias.
2. Enfoques analíticos, teórico-metodológicos, problemas conceptuales y usos de la teoría en el estudio de la convivencia, la disciplina y la violencia en las instituciones educativas.
3. Convivencia, prácticas pedagógicas y creación de ambientes inclusivos para el aprendizaje. Hacia un currículum centrado en la convivencia. Currículum oculto. Experiencias de manejo de conflictos entre docentes, docentes y alumnas/os, docentes y autoridades, padres, en jardines de infantes, escuelas de educación básica, escuelas de educación media superior, las IES, las normales e instituciones educativas en general. Las tradiciones barriales y las relaciones entre los vecinos. Impacto educativo.
4. TICs, la convivencia y la violencia: la interacción en entornos virtuales, el ciberacoso, la disciplina en la educación remota, entre otras figuraciones y fenómenos.
5. Bullying y otras formas de la violencia entre pares.
6. Violencia de género. Violencia por motivos de género y contra las mujeres. Masculinidades y violencia. Diversidad sexogenérica y violencia.
7. Diversidad, diferencias e inclusión: entre propuestas alternativas, aproximaciones transversales y transeccionales, y entornos invisibilizados de discriminación, racismo, exclusión e injusticia. Discapacidad, género, orientación sexual, etnias, religiones, etc. en contextos educativos.
8. Intervenciones institucionales sobre problemas de violencia y disciplina que alteran la convivencia.
9. Procesos que culminan en el consumo de sustancias psicoactivas por los miembros de las comunidades escolares y sus implicaciones para la construcción de la convivencia social. Vigorexia y otras adicciones.
10. Influencia del narcomenudeo en las escuelas.

11. Prácticas institucionales en el manejo de la disciplina. Dispositivos disciplinarios. Reglamentos y normativas.
12. Experiencias de trabajo de actividades escolares ante fenómenos perturbadores (terremotos, inundaciones, etc.).
13. Convivencia y violencia en pueblos originarios.
14. Estudios sobre infantes, adolescentes y jóvenes en lo que se refiere a la convivencia y a la violencia.
15. Subjetivación de las violencias escolares.
16. Intervención de fuerzas policíacas en conflictos estudiantiles o docentes.
17. La convivencia y la violencia a través de las artes.
18. Autolesiones, ideación suicida, suicidio y trastornos alimenticios.
19. Cárceles y centros de readaptación social. Servicios educativos. Orientaciones respecto a la violencia.
20. Violencia institucional y simbólica.
21. Sociedades del rendimiento. El burnout y la depresión como enfermedades de la época. Mobbing o acoso laboral en espacios educativos. La competencia con los demás y consigo mismo.

Área temática 16. Multiculturalismo, interculturalidad y educación

Integra investigaciones relacionadas con el estudio del multiculturalismo, la interculturalidad y el plurilingüismo en la educación, que aborden el valor de la diversidad cultural, lingüística, étnica y de género en la escuela y sus contextos; con las relaciones interculturales, plurilingües y transnacionales que se dan en los procesos educativos. Se tomarán en cuenta ponencias producto de investigaciones (generadas con metodologías cuantitativas, cualitativas, mixtas, evaluativas, colaborativas y/o participativas), debates conceptuales y experiencias de intervención educativa en ámbitos tanto escolares como comunitarios. Se considerarán los debates transversales: interseccionalidad, decolonialidad, comunalidad, tensiones globales-local; bases jurídicas y constitucionales y su traducción a las políticas públicas; interculturalidad y multiculturalismo en educación; así como posiciones que se dirimen en el contexto latinoamericano.

Contempla las siguientes líneas temáticas:

1. Debates teóricos y epistemológicos sobre interculturalidad y educación intercultural
2. Enfoques metodológicos en interculturalidad y educación intercultural
3. Historia de la educación indígena en la configuración del Estado nacional y la ciudadanía
4. Género, etnicidad y clase social en relación a la interculturalidad
5. Interculturalidad afectiva y feminista
6. Políticas públicas, estado-nación y normatividad en educación intercultural
7. Gestión de escuelas en contextos indígenas y migrantes
8. Evaluación educativa y diversidad cultural y lingüística
9. Diversidad lingüística, educación indígena bilingüe y plurilingüismo

10. Didáctica y formas de enseñanza y aprendizaje de las lenguas indígenas
11. Interculturalidad en la traducción lingüística y cultural
12. Educación intercultural, currículum y prácticas socioculturales indígenas
13. Racismo y antirracismo en el Sistema Educativo Nacional
14. Infancias diversas y escolarización básica en contextos comunitarios, rurales e indígenas
15. Infancias diversas y escolarización básica en contextos urbanos y migratorios
16. Experiencias de educación media superior intercultural y comunitaria en contextos rurales
17. Experiencias de educación media superior con enfoque intercultural en contextos urbanos
18. Educación superior, interculturalidad y diversidades
19. Universidades interculturales
20. Educación comunitaria, autonomía educativa y resistencias indígenas
21. Saberes indígenas y campesinos, epistemologías indígenas y diálogos de saberes
22. Educación, procesos socioambientales y epistemologías del territorio
23. Investigación colaborativa de procesos educativos con actores políticos organizados
24. Prácticas educativas y políticas de evaluación en contextos de diversidad

Área temática 17. Educación ambiental para la sustentabilidad

La educación ambiental para la sustentabilidad (EAS) es un campo de conocimientos y prácticas educativas que configura su objeto de estudio en las múltiples relaciones e intercambios que se establecen entre diversos actores sociales y la naturaleza, con lo que se busca generar procesos pedagógicos orientados a la construcción de nuevos acercamientos, abordajes, reflexiones, información y conocimientos sobre los problemas socioambientales, desde la perspectiva de la sustentabilidad en el ámbito local, nacional y mundial. En esta área se invita a presentar contribuciones derivadas de investigaciones teóricas y empíricas, cuantitativas, cualitativas y mixtas; análisis conceptuales; articulaciones disciplinarias; intervenciones pedagógicas fundamentadas y debates transversales desde diferentes ámbitos, modalidades y niveles educativos.

Integra contribuciones que analizan la relación de los procesos educativos, el medio ambiente y la sustentabilidad a partir de distintas perspectivas teóricas y metodológicas. Considera las siguientes líneas temáticas:

1. Tensiones entre lo global y local y su impacto en la EAS.
2. Representaciones sociales del ambiente.
3. Construcción del campo de la EAS y perspectivas de futuro.
4. Políticas públicas sobre la EAS.
5. Prácticas pedagógicas y didácticas de los educadores ambientales.
6. Educación ambiental para la conservación.

7. Educación para el cambio climático: riesgo, mitigación, adaptación, resiliencia y vulnerabilidad.
8. Desarrollo comunitario e intervención ambiental.
9. Las áreas urbanas: planificación, movilidad, densificación, emisiones.
10. Formación y profesionalización ambiental.
11. Educación ambiental y consumo sustentable.
12. Arte, medios de comunicación, literatura y sustentabilidad.
13. Educación, ciudadanía ambiental y movimientos socioambientales.
14. Educación ambiental en pandemia y pos pandemia.
15. Estudios meta-analíticos acerca de la educación ambiental.

Área temática 18. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en educación

Agrupa investigaciones que coadyuven a la construcción del conocimiento en las que se explique la relación de las TIC con la educación desde diversas perspectivas teóricas, metodológicas, didácticas, institucionales, políticas, históricas y propias de la investigación educativa.

Considera las siguientes líneas temáticas:

1. Saberes digitales de docentes y estudiantes: a) TIC en educación básica, media superior y superior; b) normalismo, disciplinas académicas y TIC; c) habilitación tecnológica de actores educativos, evaluación y certificación de saberes digitales.
2. Acceso, Inclusión, equidad y convivencia en entornos digitales: a) Justicia social desde la diversidad; b) políticas educativas, estrategias, planes de desarrollo digital en instituciones educativas; c) incorporación de TIC al currículum; d) ciudadanía digital
3. Cultura Digital en contextos educativos: a) en el marco de la nueva escuela mexicana; b) movimiento de cultura abierta
4. Educación híbrida: a) educación virtual; b) educación en tiempos de pandemia; c) plataformas tecnológicas para la enseñanza y el aprendizaje, repositorios de contenido educativo y cultural.
5. Políticas educativas y TIC.
6. Innovación educativa y tecnología digital.
7. Avances de las TIC en educación: a) diseño instruccional; b) aplicaciones y dispositivos móviles; recursos educativos; d) cursos abiertos masivos y en línea (MOOC); e) literacidad digital y curaduría de contenido educativo; f) big data; g) visualización; h) Internet de las cosas; i) realidad aumentada; j) analíticas del aprendizaje; k) ludificación, l) pensamiento computacional; m) implicaciones del uso de inteligencia artificial generativa para la creación de contenido

2. Modalidades de participación

El XVIII CNIE contará con conferencistas magistrales y conversaciones educativas entre distintos actores del campo, que serán convocadas por el Comité Científico.

Para todas y todos los interesados se ofrecen cuatro modalidades de participación que serán sometidas a dictamen doble ciego:

1. Ponencias
2. Simposios
3. Presentación de libros
4. Materiales videográficos

Los trabajos que hayan sido aceptados, independientemente de la modalidad de participación, sólo se incluirán en la programación, con el pago de la cuota de inscripción al Congreso de **todos los integrantes de dicha colaboración, durante el primer periodo de inscripción.**

Las personas interesadas podrán enviar un máximo de cuatro propuestas de participación como autor o coautor, a la siguiente dirección electrónica: <https://www.cnie.mx>

Las características de cada modalidad y la forma en que deben enviarse las propuestas se detallan a continuación.

2.1. Ponencias

Deberán ser textos inéditos y pueden ser de tres tipos:

2.1.1. Reportes parciales o finales de investigación

Se trata de trabajos que constituyen un aporte al avance del conocimiento del campo educativo o a la comprensión de la realidad educativa. No se aceptan: proyectos de investigación, propuestas, impartición de un seminario, curso, taller y después encuesta de opinión, ni diagnósticos.

Los reportes deben incluir:

- Nombres de los autores e instituciones de adscripción
- Introducción: donde se haga explícito el problema de investigación, el objeto de investigación, las preguntas, los objetivos y su relación con el estado del conocimiento del área temática.
- Desarrollo: donde se precise en tratamiento teórico, epistemológico y metodológico que da sustento a la investigación y se discutan los resultados obtenidos, en relación con dicho sustento y con los objetivos del estudio.
- Conclusiones: donde se presenten los hallazgos del estudio en relación con las preguntas y objetivos del mismo. También se deberá incluir una reflexión sobre la relevancia científica y social del conocimiento generado.
- Referencias.

2.1.2. Aportaciones teóricas

Trabajos que discuten categorías analíticas o sistemas de categorías usados en la investigación, también nuevas formulaciones teóricas que contribuyen a una mejor comprensión del campo educativo.

Deben contener:

- Nombres de los autores e instituciones de adscripción
- Introducción: donde se ubique el tema, problema u objeto de reflexión en el contexto de la problemática del campo o de las tradiciones teóricas asumidas o revisadas.
- Desarrollo: donde se expongan de manera argumentada las nuevas categorías o formulaciones teóricas, así como la revisión o reconstrucción de formulaciones previas.
- Conclusiones: donde se presenten los hallazgos de la investigación teórica en relación con los propósitos de la misma y con el campo en el cual se inscribe. También se deberá incluir una reflexión sobre la relevancia científica y social del conocimiento generado.
- Referencias.

2.1.3. Intervenciones educativas

Intervenciones sustentadas en investigación que postulen aportaciones específicas, derivadas de estudios, revisadas en forma sistemática a lo largo de su desarrollo y evaluadas en términos de su impacto o incidencia en la atención del problema que las originó o el diagnóstico del que partieron. No se aceptan protocolos de intervención.

Deben contener:

- Nombres de los autores e instituciones de adscripción
- Introducción: donde su ubique el tema, problema u objeto de reflexión que llevó al diseño de la intervención educativa
- Desarrollo: donde se presenten el diseño conceptual y metodológico de la intervención, los rasgos centrales de su seguimiento y la evaluación de la experiencia
- Conclusiones: que expongan las principales aportaciones de la experiencia, sus límites y posibilidades hacia futuros acercamientos en la materia de la experiencia desarrollada.
- Referencias.

2.1.4. Presentación de las ponencias

1. Datos de identificación:
 - 1.1 Área y línea temática en la que se inscribe.
 - 1.2 Título de la ponencia.
 - 1.3 Nombre del autor o autores (máximo tres). Instituciones de adscripción
 - 1.4 Resumen, no mayor de 250 palabras.
 - 1.5 Palabras clave: máximo cinco.

2. Texto completo:

- 2.1. Extensión máxima: 4000 palabras incluidas referencias bibliográficas, cuadros y tablas. Sin considerar título, resumen y palabras clave. No se admiten notas a pie de página.
- 2.2. Interlineado 1.5, fuente Times New Roman, tamaño 12 puntos.
- 2.3. En formato .doc o .docx
- 2.4. Las referencias deben ser presentadas con base en el formato APA (7ª edición).

2.2. Simposios

Son propuestas de debates y diálogos específicos sobre alguna de las temáticas generales del Congreso analizadas por expertos y presentadas por un (a) coordinador (a). En el simposio se exponen tres textos inéditos, elaborados por tres participantes de instituciones diferentes. El coordinador o coordinadora puede ser uno de los autores de los textos.

El tiempo previsto para la presentación de los simposios que sean dictaminados favorablemente será de 1 hora con 30 minutos.

1. Datos de identificación:

- 1.1 Área y línea temática en la que se inscribe
- 1.2 Título del simposio
- 1.3 Nombre y semblanza no mayor a 100 palabras de cada uno de los participantes las personas participantes (máximo 4 participantes: uno por cada trabajo y el coordinador o coordinadora). Instituciones de adscripción
- 1.4 Resumen general, no mayor de 300 palabras
- 1.5 Palabras clave: máximo cinco

2. Texto completo de la propuesta:

- 2.1. Título del simposio, resumen general y título de los tres textos completos
- 2.2. Cada uno de los textos tendrá las características siguientes:
 - 2.2.1. 4000 palabras máximo, incluyendo referencias bibliográficas, cuadros y tablas, y sin considerar título, resumen y palabras clave. No se admiten notas a pie de página.
 - 2.2.2. Interlineado 1.5, fuente Times New Roman, tamaño 12 puntos, en formato .doc o .docx
 - 2.2.3. Las referencias deben ser presentadas con base en el formato APA (7ª edición).

2.3. Materiales videográficos

Presentan resultados de procesos de investigación, de prácticas educativas y procesos de formación con recursos visuales.

1. Datos de identificación

- 1.1 Área y línea temática en la que se inscribe.
 - 1.2 Título del material que se presenta
-

XVIII Congreso Nacional de Investigación Educativa

Monterrey, Nuevo León, México

10 al 14 de noviembre de 2025

- 1.3 Nombre de los participantes (máximo tres). Instituciones de adscripción
- 1.4 Nombre del proyecto de investigación o de intervención
- 1.5 Resumen del contenido del material en máximo 300 palabras
- 1.6 Enlace al video
- 1.7 Proporcionar una ficha videográfica
2. Presentación
 - 2.1 Duración mínima 5 minutos y máxima 20 minutos
 - 2.2 Para su dictaminación el video deberá estar disponible en YouTube o Vimeo u otra plataforma de video de acceso libre.

Las autoras y los autores deben garantizar que la liga proporcionada sea correcta y brinde acceso al material propuesto. En caso contrario la propuesta de material no será considerada para su inclusión en el proceso de dictaminación.

2.4. Presentaciones de libros

Libros que hayan sido publicados entre mayo de 2023 y abril de 2025, que cuenten con ISBN y se hayan derivado de investigación educativa. No se aceptan manuales ni libros de texto.

1. Datos de identificación:
 - 1.1 Área y línea temática en la que se inscribe
 - 1.2 Ficha bibliográfica
 - 1.3 Breve semblanza curricular del autor (máximo 150 palabras)
 - 1.4 Nombre de quien presenta (sólo una persona) y breve semblanza curricular (máximo 150 palabras) Nombres de los autores e institución de adscripción
 - 1.5 Breve reseña del libro donde se destaque su contribución al campo de la educación. Extensión máxima 500 palabras
 - 1.6 Enviar la versión electrónica del libro en formato PDF o la liga de acceso directo.
2. Presentación:
 - 2.1 La presentación se realizará en bloques de tres libros sobre temáticas afines. El Comité Científico del congreso designará un(a) coordinador(a) para que modere la presentación y destaque los aportes de los tres libros.

3. Otras modalidades de participación

3.1. VIII Encuentro Nacional de Estudiantes de Posgrado en Educación (ENEPE)

El objetivo principal del Encuentro es construir un espacio de diálogo e intercambio entre las y los estudiantes de posgrado e investigadoras/es educativas/os, a fin de fortalecer sus procesos formativos en lo educativo, en general, y en la investigación en particular.

El Encuentro se realizará en el marco del Congreso, el 10 de noviembre de 2025, y **se emitirá una convocatoria específica** para dar cuenta de sus particularidades. Las y

XVIII Congreso Nacional de Investigación Educativa

Monterrey, Nuevo León, México

10 al 14 de noviembre de 2025

los estudiantes interesados deberán registrar sus contribuciones en el sitio web que señale esta convocatoria.

3.2 Talleres

Los talleres buscan ofrecer una experiencia formativa y de actualización para las/os jóvenes investigadoras/es, estudiantes de posgrado e interesadas/os en general. Serán convocados y aprobados por el Comité Científico y el Comité Local.

FORMATO DEL CONGRESO

El formato del XVIII Congreso Nacional de Investigación Educativa es presencial.

CALENDARIO

Actividad	Fecha o periodo
Publicación de Convocatoria	30 de diciembre de 2024
Recepción de contribuciones	13 de enero al 9 de abril de 2025
Período de dictaminación	10 de febrero al 27 de junio de 2025
Publicación de resultados de dictaminación	9 de julio de 2025
Publicación de programa	1 de septiembre de 2025
Primer periodo de inscripciones	13 de enero al 20 de agosto de 2025
Segundo periodo de inscripciones	1 de septiembre al 29 de octubre de 2025
VIII ENEPE	10 de noviembre de 2025
XVIII CNIE	11 al 14 de noviembre de 2025

CUOTA DE RECUPERACIÓN POR INSCRIPCIÓN

Tipo de participación	Inscripción anticipada Prime periodo 13 de enero al 20 de agosto de 2025	Inscripción regular Segundo periodo 1 de septiembre al 29 de octubre de 2025
Público general (ponentes y asistentes)	\$2,400.00	\$3,000.00
Asociados COMIE (ponentes y asistentes)	\$1,800.00	\$2,000.00
Estudiantes (ponentes y asistentes)	\$1,000.00	\$1,200.00

Consideraciones

1. Las autoras y los autores con propuestas aceptadas deberán realizar su inscripción antes del 20 de agosto de 2025, para asegurar su inclusión en el programa y presentación en el congreso.
2. Los trabajos aceptados con más de un autor, independientemente de la modalidad de participación, sólo se incluirán en la programación con el pago de la cuota de inscripción al Congreso de todos los integrantes de dicha colaboración.
3. Para acceder a la cuota como Asociado COMIE, deberá de contar con sus derechos vigentes, es decir, con cuotas pagadas al 2025, como lo señala el Estatuto del Consejo.
4. Para acceder a la cuota de estudiante es necesario contar con una credencial vigente de la institución de adscripción.
5. Todos los montos están expresados en pesos mexicanos (MXN).

INSCRIPCIONES E INFORMES

Las personas interesadas en asistir al XVIII Congreso Nacional de Investigación Educativa deberán llenar el formato de inscripción en línea en el sitio Web del Congreso: <https://www.cnie.mx> y realizar el pago correspondiente.

COMITÉ CIENTÍFICO

Coordinación general

- Coordinador del Comité Científico del XVIII CNIE: **Dr. Gunther Dietz**
- Coordinador General del VIII ENEPE: **Dra. Maricarmen Cantú Valadez**

Coordinadores de área temática

Área temática	Coordinador(a)
1. Filosofía, teoría y campo de la educación	Dra. Claudia Beatriz Pontón Ramos
2. Historia e Historiografía de la Educación	Dr. Jesús Adolfo Trujillo Holguín
3. Investigación de la investigación educativa	Dra. Lya Esther Sañudo Guerra
4. Procesos de aprendizaje y educación	Dra. Fernanda Inéz García Vázquez
5. Currículo	Dra. Rocío Adela Andrade Cázares
6. Educación en campos disciplinares	Dr. Jesús Arturo Guerrero Soto
8. Procesos de formación	Dra. Lilly Patricia Ducoing Watty
9. Sujetos de la educación	Dra. Claudia Lucy Saucedo Ramos

XVIII Congreso Nacional de Investigación Educativa

Monterrey, Nuevo León, México

10 al 14 de noviembre de 2025

10. Política y gestión de la educación	Dr. Sergio Gerardo Málaga Villegas
11. Educación superior y ciencia, tecnología e innovación	Dra. Rosalba Badillo Vega
12. Evaluación educativa	Dra. Virginia Aguilar Davis
13. Educación, desigualdad social, inclusión, trabajo y empleo	Dr. Diego Juárez Bolaños
14. Educación y valores	Dra. Cecilia Salomé Navia Antezana
15. Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas	Dr. Alfredo José Furlán
16. Multiculturalismo, interculturalidad y educación	Dra. Elizabeth Martínez Buenabad
17. Educación ambiental para la sustentabilidad	Dr. Miguel Ángel Arias Ortega
18. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en educación	Dr. Alexandro Escudero Nahón

Finalmente, expresamos nuestro compromiso por llevar a cabo esta edición de nuestro Congreso en un entorno seguro, en el que se mantengan las medidas de higiene que permitan a todas las personas que asistan sentirse protegidas y contribuir al cuidado de las demás.

Fecha de publicación: 30 de diciembre de 2024